



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"  
CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR049-T74-2024.</b>	
<b>OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO ADQUIRIDOS POR ARTICULO 42 LAASSP</b>	

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 16 de mayo del 2024, en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE ubicado en la Planta Baja el Hospital de Traumatología, sito en Avenida colector 15 sin número, esquina con avenida Instituto Politécnico Nacional, colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, código postal 07760, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la adjudicación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 51 de su Reglamento, Lo anterior conforme al Escrito con el que se acreditan los criterios en los que se funda la selección del procedimiento de Adjudicación Directa por excepción y justificación para el ejercicio de la opción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 71 de su Reglamento y numeral 4.2.4.1.1 del MAAGAASSP. El acto fue presidido por el Lic. Alejandro Rodríguez López, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que se dio lectura al Fallo emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, mismo que será publicado en Compra Net.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 26 bis fracción II 42 y 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al artículo 28 fracción II y III de su Reglamento; se invitó a la persona moral relacionada a participar en la presente adjudicación.

**Justificación:**

La UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" del Instituto Mexicano del Seguro Social, requiere la adquisición de bienes terapéuticos y no terapéuticos, para atender las necesidades de los derechohabientes que requieran la atención médica que se otorga en sus instalaciones.

La UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" como uno de los principales prestadores de servicios de salud al derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, debe enfrentar la atención y asegurar a las áreas médicas el suministro de servicios de la mejor calidad y con oportunidad.

Lo anterior requiere implementar estrategias en el área administrativa que agilicen y hagan eficiente el suministro de insumos de calidad que satisfagan las necesidades de los servicios médicos en tiempo oportuno, buscando la continuidad de la atención médica a los derechohabientes de acuerdo a su padecimiento.

En la UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" es necesario brindar el SUMINISTRO DE BIENES TERAPÉUTICOS Y NO TERAPÉUTICOS para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Ley del Seguro Social que a la letra dice: "La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado."



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"  
CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-050GYR049-T74-2024.</b>
<small>OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO ADQUIRIDOS POR ARTICULO 42 LAASSP</small>

Por lo antes expuesto se autoriza la Adjudicación Directa por artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo a lo siguiente:-----

PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	PROVEEDOR
D4P0062	379	200	0865	00	01	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1609. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA.	100	\$23,000	COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, S.A. DE C.V.
D4P0062	379	304	4219	00	01	ELECTRODO COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1.5 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-413900. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYS	8	\$57,600	COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, S.A. DE C.V.
D4P0062	379	625	0078	00	01	MICRONEBULIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1886. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.	600	\$101,400	COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, S.A. DE C.V.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"  
CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-050GYR049-T74-2024.</b>
<small>OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO ADQUIRIDOS POR ARTICULO 42 LAASSP</small>

PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	PROVEEDOR
D4P0063	379	304	0100	00	01	ELECTRODO DE PLACA, NUMERO -CATALOGO PROVEEDOR=4532-880-10341, MARCA= PHILIPS REFAC-CIONES PARA EQUIPO= ELÉCTRO-CARDIOGRAFO, MODELO= CARDIO-PAN 531/571.	1000	\$98,000	JAIMES GARCIA ALFREDO
D4P0064	379	252	0334	00	01	CUBIERTA DE SENSOR. PRESENTACION: CAJA CON 25 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 05031-101. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: WELCH ALLYN. MODELO: CONNEX VSM 6000/SPOT LXI.	800	\$35,200	VITER MEDICAL SA. DE CV.
D4P0065	379	222	0414	00	02	CONECTOR TIPO COLA DE RATON DESECHABLE PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 2555 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL MARCA: DRAGER MODELO SAVINA.	200	\$2,900	UZIVO GROUP, SA DE CV
D4P0066	379	304	4219	00	01	ELECTRODO COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1.5 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-413900. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYS	8	\$58,400	DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"  
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b> <b>No. AA-050GYR049-T74-2024.</b>
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO ADQUIRIDOS POR ARTICULO 42 LAASSP

PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	PROVEEDOR
D4P0068	060	841	0858	12	01	SUTURAS. SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	47	\$28,576	DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN
D4P0069	060	550	0891	11	01	JERINGAS. DE VIDRIO CON BULBO DE HULE REUTILIZABLES. CAPACIDAD: 90 ML. PIEZA.	344	\$78,432	DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN
D4P0070	060	066	0872	00	02	DETERGENTES O LIMPIADORES. DETERGENTE ENZIMATICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON	76	\$24,000.80	DE LA MADRID HERNANDEZ CARMEN



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"  
CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b> <b>No. AA-050GYR049-T74-2024.</b>
<small>OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO ADQUIRIDOS POR ARTICULO 42 LAASSP</small>

PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	PROVEEDOR
D4P0071	060	066	0773	12	01	ANTISEPTICOS. ALCOHOL DESNATURALIZADO. ENVASE CON 20 LITROS.	116	\$107,400.92	DISTRIBUIDORA NIMMAR, S.A. DE C.V.
D4P0077	010	000	4333	00	00	BUDESONIDA SUSPENSION PARA NEBULIZAR CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.500 MG ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	16	\$4,224	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SHIVEN, SA DE CV
D4P0080	010	000	2247	00	00	CINITAPRIDA COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE BITARTRATO DE CINITAPRIDA EQUIVALENTE A 1 MG DE CINITAPRIDA. ENVASE CON 25 COMPRIMIDOS.	85	\$3,527.50	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SHIVEN, SA DE CV
								<b>TOTAL</b>	\$622,661.22

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la oficina de Adquisiciones ubicada en el Hospital de Traumatología ubicada en la planta baja sito en Avenida Colector 15 sin número, esquina con Avenida Politécnico Nacional Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760 Ciudad de México; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"  
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b> <b>No. AA-050GYR049-T74-2024.</b>	
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO ADQUIRIDOS POR ARTICULO 42 LAASSP	

Importe total adjudicado \$622,661.22 (Seiscientos veintidós mil seiscientos sesenta y un pesos 22/100 M.N.) mas I.V.A.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del día 16 de mayo de 2024.

Esta Acta consta de seis fojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

**NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DE LOS LICITANTES**

**POR LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ", CIUDAD DE MÉXICO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"	
C. BRENDA MARICELA RAZO CERVANTES	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE.	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

**NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

**FIN DEL ACTA**